

## AVISO

### ADECUACIÓN DE MONTO LISTADO

**EMISORA:** MSU S.A.

En razón de la información suministrada por la Sociedad del rubro, relacionada con valores negociables oportunamente listados, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto establecer el valor nominal de la siguiente especie como se indica a continuación:

Obligaciones Negociables Serie XIII (MSSEO) por v/n u\$s 19.575.659,-

Buenos Aires, 24 de diciembre de 2025.

JCH/GV

**MARÍA ROSA RAGO**  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables  
B.C.B.A.